

**Sección V. Anuncios****Subsección primera. Contratación Pública****AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR****13712***Anuncio de formalización del contrato de arrendamiento de un local en el núcleo de Son Carrió para su utilización como centro de distribución de Correos***1. Entidad adjudicadora**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Fecha de aprobación de los pliegos: 20 de octubre de 2016.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: Arrendamiento por parte del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar de un local en el núcleo de Son Carrió para utilizarlo como centro de distribución de correos, con las características definidas en el pliego de prescripciones técnicas.
- b) Duración del contrato: Dos años contados a partir de la fecha de firma del contrato. En los términos del pliego de cláusulas administrativas particulares, se admite una prórroga de dos años, por lo que la duración máxima del contrato, prórroga incluida, será de cuatro años.

3. Procedimiento y tramitación para la adjudicación

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto

El presupuesto máximo de licitación se fija en una renta máxima anual de 3.600 euros, más el 21% de IVA, como partida independiente (756,00 euros). Coste total anual para el Ayuntamiento: 4.356 euros, IVA incluido (300 euros sin IVA mensuales de renta. 363 euros IVA incluido mensuales de renta).

5. Adjudicación y formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2016.
- b) Adjudicatario: Guillermo LLull Gomila quien ha ofrecido el local ubicado en la C / Mar, 16, inscrito en el Registro de la Propiedad de Manacor, como finca registral número 2085 de Sant Llorenç, tomo 2.321 libro 36 de Sant Llorenç, folio 102, inscripción 4ª.
- c) Importe de adjudicación: 4.283,40 euros anuales, IVA incluido.
- d) Fecha de formalización: 1 de diciembre de 2016.

Sant Llorenç des Cardassar, 1 de diciembre de 2016

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

